

LA IDEOLOGÍA DE LOS VALORES: RELIGIÓN DEL HOMBRE

Para Elena y para Diego

Carlos Ruiz Miguel

Profesor de Derecho Constitucional

1. El lenguaje y el pensamiento actual, incluso eclesiástico, está impregnado de valores. Ideas jurídicas como la justicia, preceptos evangélicos como la caridad o realidades físicas como la propia vida, que siempre se han llamado "justicia", "caridad" o "vida" a secas, parece que carecen de contenido si no se les antepone el término "valor", de tal suerte que hoy leemos y oímos acerca del "valor justicia", el "valor caridad" o el "valor vida". Incluso en el lenguaje eclesiástico la expresión "valores cristianos" ha desplazado casi totalmente a otras expresiones que se han venido utilizando siglos y siglos como "dogmas cristianos" o "virtudes cristianas". La terminología de los valores lo inunda todo. Pero la cuestión no es sólo terminológica sino que es más profunda: ¿en qué medida la terminología de valores no introduce un "pensamiento de los valores"? Y, lo que es más importante, ¿qué consecuencias acarrea ese "pensamiento de los valores"?

2. Como Ortega reconoce, hasta fines del último siglo no existían más estudios sobre el valor que los referentes al valor económico¹. Es evidente que en el lenguaje clásico, anterior al siglo XIX, se habla poco de valores. Se habla de ideas, virtudes, dogmas o bienes, pero no de valores. Aunque Ortega opina que se recurre al empleo del vocablo "valor" precisamente cuando parecen inservibles todos los demás conceptos para entender ciertos

¹ Ortega y Gasset, José: "Introducción a una Estimativa: ¿Qué son los valores?", en Obras completas, t. VI, Revista de Occidente, Madrid, 1961 (5ª ed.), p. 315 ss., p. 315. Este trabajo se publicó originariamente en el nº IV de la Revista de Occidente (1923).

fenómenos², quizás sea más acertado pensar que se recurre al vocablo "valor" cuando los demás conceptos abdican de su significado o cuando la confusión se apodera de las mentes.

Ortega examina de forma exhaustiva la bibliografía sobre los valores aparecida entre finales del XIX y principios del XX, pero no deja de ser extraño que apenas dedique dos líneas a Nietzsche³, que me parece que constituye el auténtico punto de inflexión en el desarrollo de la ideología-filosofía de los valores.

3. Para Nietzsche un valor es el fruto de una valoración subjetiva. Así habla acerca del "derecho a crearse valores nuevos"⁴ o se dirige a los que "con vuestros valores, ... vosotros los valoradores"⁵. Según el filósofo alemán, "lo que tenga un valor evidente respecto a la máxima capacidad posible de una raza para sobrevivir... no tendrá en modo alguno el mismo valor si se trata, por ejemplo, de formar un tipo más fuerte. El bien de la mayoría y el bien de la minoría constituyen perspectivas de valoración antitéticas; considerar que el primero tiene en sí un valor más elevado es algo que vamos a dejar a la ingenuidad de los biólogos ingleses"⁶. En definitiva, es claro que el valor es una apreciación esencialmente relativa y subjetiva, esto es, humana y, por lo mismo, no puede tener un carácter objetivo.

Sobre esa premisa Nietzsche niega que la Ética cristiana sea una ética objetiva, antes bien, a su juicio es una ética de los

² Ortega, op. cit., p. 316.

³ Lo único que dice Ortega de él es que "toda una generación se ha encendido al calor que irradiaba el lema de Nietzsche: Transmutación de los valores". Vid. Ortega, op. cit., p. 316.

⁴ Nietzsche, Federico: "De las tres transformaciones", en Así habló Zarathustra, trad. J.C. García Borrón, Orbis-Origen, Madrid, 1982, p. 63.

⁵ Nietzsche, "De la superación de sí mismo" en Así habló..., p. 157.

⁶ Nietzsche, Federico: Genealogía de la moral, edición de Enrique López Castellón, PPP ediciones, Madrid, 1985, Primer tratado, cap. 17, p. 76.

valores. Así critica la presunta afirmación de Yahvéh de que "todos los valores han sido ya creados. Yo soy todos los valores"⁷. Y, de modo más claro, afirma que "hay que criticar los valores morales, es preciso poner en tela de juicio en algún momento el valor mismo de tales valores. Y para ello se requiere conocer las condiciones y circunstancias en las que aparecieron aquéllos, y en las que se desarrollaron y cambiaron... Este conocimiento no ha existido hasta hoy, ni tampoco se ha deseado tener. Se consideraba que el valor de esos <valores> es algo dado, real e incuestionable"⁸. En definitiva, el razonamiento transmutador de Nietzsche es el siguiente: los valores son subjetivos, la Ética cristiana se basa en valores, ergo es una Ética subjetiva y no objetiva como pretende.

4. A comienzos del siglo XX, diversos filósofos quedaron fascinados por los valores y construyeron una Ética de los valores. Es el caso de Ortega, impresionado por el libro de Max Scheler Der Formalismus in der Ethik (1913). Ortega reconoce que el mundo del ser y el mundo del valer son dos ordenaciones distintas, si bien estima que son compenetradas⁹. El filósofo español perfila la noción de los valores en varias etapas: en primer lugar, estima que no son las cosas agradables¹⁰; en segundo lugar, que no son las cosas deseadas o deseables¹¹; en tercer lugar, que no son algo subjetivo, sino objetivo¹²; en cuarto lugar, que son cualidades irreales residentes en las cosas¹³; y, finalmente, en quinto lugar, que su conocimiento es absoluto y cuasi matemático¹⁴, nada menos.

⁷ Nietzsche, "De las tres transformaciones", cit., p. 62.

⁸ Nietzsche, Genealogía..., cit., Prólogo, nº 6, p. 43.

⁹ Ortega, op. cit., p. 318.

¹⁰ Ortega, op. cit., p. 319 ss.

¹¹ Ortega, op. cit., p. 323 ss.

¹² Ortega, op. cit., p. 325 ss.

¹³ Ortega, op. cit., p. 328 ss.

¹⁴ Ortega, op. cit., p. 330 ss.

Ortega, consciente del punctum dolens de la teoría de los valores se esfuerza especialmente en intentar convencernos de que los valores no son subjetivos, sino objetivos. Pero a veces, el lenguaje le traiciona. Así, en un lugar, cuando intenta combatir la teoría de Meinong, conforme al cual el valor es el cariz que sobre el objeto proyectan los sentimientos de agrado y desagrado del sujeto (teoría subjetiva), afirma que "lejos de parecernos bueno un hombre porque nos agrada, lo que positivamente acaece en nuestra conciencia es que nos agrada porque nos parece bueno"¹⁵. En efecto, no dice Ortega que agrade porque sea bueno, sino porque nos parece bueno. El subjetivismo sigue presente. En otro lugar, indica que "se nos presenta, pues, el valor como un carácter objetivo consistente en una dignidad positiva o negativa que en el acto de valoración reconocemos"¹⁶ (subrayado mío). ¿Quién decide (reconoce) el carácter de positivo o de negativo de esa dignidad? ¿Somos nosotros? Finalmente, el propio Ortega nos dice que "el estimar es una función psíquica real ... en que los valores se nos hacen patentes. Y viceversa, los valores no existen sino para sujetos dotados de la facultad estimativa, del mismo modo que la igualdad y la diferencia sólo existen para seres capaces de comparar. En este sentido, y sólo en este sentido, puede hablarse de cierta subjetividad en el valor"¹⁷.

La estructura del valor también fue analizada por Ortega, para quien en los valores hay tres dimensiones: su cualidad, su rango y su materia. Las dos primeras son las que aquí interesan. Por lo que hace a su cualidad, afirma que, a diferencia de las realidades que no son nunca sensu stricto negativas, un valor es siempre positivo o negativo. En cuanto a su rango, afirma que "es

¹⁵ Ortega, op. cit., p. 321 y 322.

¹⁶ Ortega, op. cit., p. 327.

¹⁷ Ortega, op. cit., p. 330. Es altamente interesante comprobar que Ortega equipara los valores a cualidades como la igualdad y la diferencia que él mismo considera como "relativas" (op. cit., p. 329). Sin embargo, más adelante afirma que que "la Estimativa o ciencia de los valores será asimismo un sistema de verdades evidentes e invariables, de tipo parejo a la matemática" (op. cit., p. 331). Adviértase que hoy día la igualdad se ha considerado un "valor".

esencial a todo valor ser superior, inferior o equivalente a otro"¹⁸. Ahora bien, lo anterior no cierra, sino que abre los problemas. En primer lugar, cabe plantearse tanto en relación a la cualidad como al rango: ¿quien decide si un valor es positivo o negativo, o si es superior, inferior o equivalente a otro? La cuestión es trascendental. ¿Decide Dios o el Hombre? En el último supuesto, ¿se decide por unanimidad de la humanidad o no? Caso de que no se admita la unanimidad, ¿en qué situación queda el disidente? Pero hay también un segundo problema adicional en relación al rango. Tratándose de cosas el rango es algo muy discutible: no se puede decir si es superior una naranja a un limón. La posibilidad de ubicar en una misma escala los diferentes valores parece que requiere despojar a las cosas valorizadas de lo que les es propio: ¿cómo si no pueden compararse, como hace Ortega, "valores" tan distintos como la elegancia o la bondad moral?

5. El contrapunto a esta filosofía de los valores lo van a poner Weber desde la Sociología y Heidegger desde la Metafísica. Según Weber es el individuo quien establece los valores con libertad de decisión completa y puramente subjetiva. Para el gran autor alemán, "siempre que un hombre de ciencia se presenta con sus propios juicios de valor cesa su plena comprensión de la realidad"¹⁹. Weber se pregunta "cómo sería posible llevar a una misma valoración a un creyente católico y a un masón en una clase sobre historia de la religión o sobre los tipos de Estado y de Iglesia"²⁰. La libertad puramente subjetiva de establecer valores, sin embargo, trae como consecuencia que "los distintos sistemas de valores del mundo se encuentran entre sí en una guerra irresoluble"²¹: en efecto, no parece posible "decidir <científicamente> entre el valor de la cultura francesa y la

¹⁸ Ortega, op. cit., p. 332.

¹⁹ Weber, Max: "La Ciencia como profesión", en Id.: La Ciencia como profesión. La Política como profesión, edición y traducción de Joaquín Abellán, Espasa Calpe, Madrid, 1919, p. 76.

²⁰ Weber, op. cit., p. 77.

²¹ Weber, op. cit., p. 78.

cultura alemana"²², lo que para uno es el diablo, para el otro es Dios²³.

Heidegger, por su parte, observa que es en el siglo XIX cuando se comienza a hablar corrientemente de valores, pero sólo con la divulgación de las obras de Nietzsche se hizo popular el hablar de valores. Así se empezó a hablar de "valores vitales", "valores culturales", "valores eternos", de una "jerarquía de valores" o de "valores espirituales", valores cuya existencia se creyó descubrir, por ejemplo en la antigüedad. ¿Qué significado tienen los valores para Heidegger? Su respuesta es contundente y precisa: el valor y lo válido son un "sustitutivo positivista de lo metafísico"²⁴.

Heidegger no dejó de insistir en que la filosofía occidental había "olvidado el ser", la pregunta sobre el ser, para centrarse en el ente. Ese giro fatal comienza en la filosofía socrática y su afirmación de que "el hombre es la medida de todas las cosas". Ese olvido era la causa de que Heidegger preconizara la destrucción del contenido tradicional de la ontología antigua²⁵. Ahora bien, si resulta que, como dice Ortega, el problema del ser es distinto del problema del valor²⁶, podemos concluir que los valores, son un paso más en el olvido del ser. Así puede entenderse la afirmación de que el valor es un sustitutivo positivista de lo metafísico.

6. Sobre estas bases ha sido Carl Schmitt quien ha llevado la crítica de los valores a sus últimas consecuencias y ha puesto en evidencia lo peligroso de su utilización en el Derecho y aun

²² Weber, op. cit., p. 78.

²³ Weber, op. cit., p. 79.

²⁴ Heidegger, Martin: "Nietzsches Wort <Gott ist tot>", en Holzwege, Vittorio Klostermann, Frankfurt, 1950, p. 193 ss., p. 209-210.

²⁵ Heidegger, Martin: El ser y el tiempo, trad. de José Gaos, FCE, México, 1974 (5ª ed.), p. 33.

²⁶ Ortega, op. cit., pp. 316, 318, 328, 330.

en la Teología y en el lenguaje de la Iglesia²⁷. Schmitt concuerda con Ortega en que los valores no tienen un ser, sino una validez. El valor no es, sino vale. El valor, sin embargo, implica un afán muy fuerte a la realización. No es real, pero está relacionado con la realidad y está al acecho de ejecución y cumplimiento²⁸. La validez de un valor tiene que ser continuamente actualizada, es decir, hacerse valer, pues si no, se disuelve en vana apariencia. Quien dice valor quiere hacer valer e imponer. Las virtudes se ejercen, las normas se aplican, las órdenes se cumplen; pero los valores se establecen y se imponen. Quien afirma su validez tiene que hacerlos valer²⁹. Esta agresividad es la consecuencia lógica de la estructura tética y subjetiva del valor y se produce continuamente por la realización concreta del valor³⁰.

Esto se intentó solventar pretendiendo un carácter "objetivo" de los valores³¹, pero así no se hizo más que introducir un nuevo momento de agresividad en la lucha de las valorizaciones, sin aumentar lo más mínimo la evidencia objetiva para los que piensan de manera distinta. En consecuencia, no se superó la teoría subjetiva de los valores. No se consiguen valores objetivos simplemente con el truco de velar los sujetos y silenciar quienes son los portadores de valores cuyos intereses suministran puntos de vista y puntos de ataque del valor. Nadie puede valorizar sin desvalorizar, revalorizar, valoricidar o

²⁷ Schmitt, Carl: "La tiranía de los valores", Revista de Estudios Políticos, nº 115 (1961), p. 65 ss.

²⁸ Schmitt, op. cit., p. 68

²⁹ Schmitt, op. cit., p. 71

³⁰ Schmitt, op. cit., p. 72

³¹ Así en Ortega, op. cit., p. 326-327. En su opinión, no sólo los valores, también las "valoraciones" se mueven en el mundo de la objetividad (op. cit., p. 332). Además de Ortega, ha habido alguna otra tentativa de objetivar los valores distinguiendo entre valor (objetivo) y valoración (subjetiva). Vid. Petra María Pérez Alonso-Geta, Ricardo Marín Ibáñez y Gonzalo Vázquez Gómez: Los valores de los niños españoles, SM, Madrid, 1993, p. 11-12. Creo que el propio contenido de la obra desmiente esta supuesta distinción.

explotar³².

Según la lógica del valor, se observa la siguiente norma: el precio supremo no es demasiado para el valor supremo y hay que pagarlo³³. El pensamiento de los valores convierte automáticamente la lucha contra un determinado enemigo concreto en lucha contra un sinvalor (abstracto). El sinvalor no tiene ningún derecho frente al valor, y para imponer el valor supremo no hay precio demasiado excesivo. Todas las categorías del clásico Ius publicum Europaeum -enemigo justo (justus hostis), motivo justo (justa causa), proporcionalidad de los medios y procedimiento ordenado (debitus modus)- serán, sin esperanza alguna, víctimas de esta lógica de valor y sinvalor³⁴. Lo mismo ocurre con la dignidad humana: al principio se decía que las cosas tienen un valor y las personas tienen una dignidad. Valorar la dignidad se consideró indigno. Hoy día, en cambio, también la dignidad se ha convertido en un valor³⁵.

La ética de los valores es una ética subjetiva y, por utilizar la categoría de Max Weber, es una ética de la convicción, no de la responsabilidad. Recuerda a este respecto Schmitt las nefastas consecuencias que provocó la teoría de los valores aplicada a la vida por algunos autores animados de las mejores intenciones. El médico Alfred Hoche y el jurista Karl Binding publicaron en 1920 una obra bajo el título ominoso de Die Freigabe der Vernichtung lebensunwerten Lebens ("La autorización para destruir vida sin valor vital")³⁶. Schmitt formula un aviso para los navegantes por las procelosas aguas del Derecho: "un jurista que se refiera a valores y sinvalores debe saber lo que hace"³⁷.

7. Desde el momento en que cualquier principio o ente (Dios

³² Schmitt, op. cit., p. 73-74

³³ Schmitt, op. cit., p. 74

³⁴ Schmitt, op. cit., p. 75

³⁵ Schmitt, op. cit., p. 67

³⁶ Schmitt, op. cit., p. 78.

³⁷ Schmitt, op. cit., p. 79.

o la religión, lo mismo que la justicia o la libertad), se convierten en valores, pierden su dimensión ontológica (como el propio Ortega reconoce), para tener una mera dimensión subjetiva. Pero además, al entrar en la dinámica de los valores, al entrar en el juego de la cotización propio de la Bolsa de valores, corren el consiguiente riesgo de poder desvalorizarse, y de esta suerte no puede extrañar que en ese mercado el valor Dios pudiera ser considerado inferior al valor diablo, el valor libertad al valor igualdad, el valor sacrificio al valor comodidad, el valor caridad al valor egoísmo, el valor justicia al valor legalidad, etc. Pero no sólo es que esos valores, al cotizarse a la baja en el mercado de las ideas, se conviertan en valores inferiores a otros, sino que en la medida en que un valor desvalorizado no se puede imponer, deja de valer, como afirma Schmitt. Un valor inferior, esto es, que no consigue ser superior, es algo inoperante.

La dinámica de los valores destruye los principios firmes, las distinciones ontológicas (Bien/Mal, virtud/vicio, justicia/iniquidad, honradez/corrupción, vida/muerte, p. ej.) que presuponen que uno de los términos no puede llegar a ser el otro. Sin embargo, convertidos en valores, esas realidades se sitúan en una escala común móvil a través de la cual pueden convertirse la una en la otra: así el valor Bien puede ceder ante el valor Mal³⁸, el valor vida ante el valor muerte o el valor justicia ante el valor legalidad, de tal suerte que un expolio adoptado legalmente por un Parlamento puede ser considerado "valioso" (Desamortización, Rumasa). De esta forma, los dogmas sufren un proceso de disolución. Del mismo modo, las categorías y los principios jurídicos, las decisiones políticas fundamentales, experimentan un similar falseamiento y corrupción. Así, todo

³⁸ El propio Ortega afirma que "el Bien y el Mal ... son valor", si bien matiza que "el Bien (es) un valor positivo; el Mal, un valor negativo". Vid. Ortega, op. cit., p. 317. La cuestión es ¿para quien es positivo o negativo? Para Lenin, ¿era el Evangelio un "valor" positivo?. Porque si se considera que "positivo" es sinónimo de "bueno" nos encontraríamos con las tautologías "el Bien es un valor bueno" y "el Mal es un valor malo", en cuyo caso podríamos prescindir totalmente de la noción de valor.

(incluso la religión) cae bajo la visión ideológica. Los valores son a las ideologías lo que los dogmas a las religiones (cuando éstas, por mor de los valores no se han "ideologizado").

8. Los valores son algo subjetivo. Por eso mismo, una ética de valores es una ética subjetiva y que, por tanto, se contrapone a una ética objetiva. En cuanto ética subjetiva, su eficacia intersubjetiva a través del Derecho y del poder puede tener una doble articulación: puede ser fruto de una decisión de un sujeto que se impone a los demás o puede ser fruto de un acuerdo entre varios sujetos, acuerdo que también se impone a los demás. En todo caso, hay una imposición coactiva a los demás. El significado de lo anterior es que frente a la decisión o el acuerdo de Dios, base de una ética objetiva que sustrae la formulación de sus preceptos a la discusión humana a la que, como mucho, corresponde su interpretación (salvo que el mismo Dios instituya un órgano que tenga el monopolio de la interpretación auténtica, que no otra cosa es la facultad de dictaminar ex cathedra concedida al Papado), se alza la decisión o el acuerdo de los hombres, base de una ética subjetiva que confiere la formulación y aun la interpretación de sus preceptos a la discusión humana o, lo que es más grave, a ciertos sectores de la humanidad (intelectuales "éticos" orgánicos, etc.). La religión del hombre adquiere así un nuevo desarrollo: los "mandamientos", los preceptos dictados por Dios que el hombre se encuentra como algo ya dado y que acepta o rechaza libremente, pero no formula ni discute, son sustituidos por los "valores", indicaciones acordadas, creadas, formuladas y discutidas por los hombres, y cuya aceptación se convierte en obligatoria en la medida en que los valores adquieren naturaleza legal y pueden ser impuestos con ayuda de la coactividad estatal.